

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 09-2019

FECHA REALIZADA: LUNES 08 DE ABRIL DEL 2019

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNICO: EXPEDIENTE DE ADMISION DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 09-2019

DEL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DEL 2019




ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA




PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-2019

08 - ABRIL - 2019

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día lunes ocho de abril del dos mil diecinueve, se reunieron en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, después de saludar a los consejeros presentes, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda los expedientes de admisión de la segunda especialidad profesional de obstetricia.

PUNTO UNICO: EXPEDIENTE DE ADMISIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

El secretario académico dio lectura al Oficio N° 0059-2019-DSE-UPAO, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite los expedientes de los postulantes a la Segunda Especialidad de Obstetricia con mención en Alto Riesgo Obstétrico y Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal del semestre Académico 2019-16 que resultaron aprobados en el proceso de admisión.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, tomando conocimiento y dando Visto Bueno a la relación de ingresantes a la Segunda Especialidad de Enfermería en sus diversas menciones.

SE ACORDÓ:

“Aceptar los expedientes de admisión de los ingresantes en el proceso de admisión 2019-16, presentados por el Director Académico de Segunda Especialidad, y proponer al Jefe de la Oficina de Admisión continúe con los trámites requeridos para la aprobación por el Consejo Directivo”.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día lunes ocho de abril del dos mil diecinueve, al no haber más puntos por tratar, la Señora Decana expresó su agradecimiento a los señores Consejeros por su asistencia, acto seguido dio por terminada la Sesión extraordinaria N° 08-2019 de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

